



DEFENSA  
MINISTERIO DE  
NACIONAL



INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
MILITAR

# INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

## GESTIÓN NORMATIVA

### Requisitos para Publicaciones

#### Personas Jurídicas

- Copia de la cédula y papeleta de votación (legible) del representante legal.
- Dirección comercial, números telefónicos, fax y mail.
- Copia del Ruc de la empresa.
- Copia de la escritura de constitución de la empresa y reformas notarizadas.
- Documentos cartográficos a publicar en formato shp.
- Finalidad y destino de la publicación.
- Número de ejemplares a editarse.
- Imprenta en la que se realizará la impresión.
- Precio de cada ejemplar.
- Escala que se utilizará para la edición.
- Pago de derecho de registro (Se realiza en las instalaciones de la Gestión de Mercadotecnia o se puede realizar una transferencia bancaria o depósito en la cuenta Institucional).

Para renovaciones adjuntar los documentos mencionados anteriormente más la copia del registro caducado.

Los documentos en digital, deben ser enviados al correo:  
[normativaigm@hotmail.com](mailto:normativaigm@hotmail.com).